

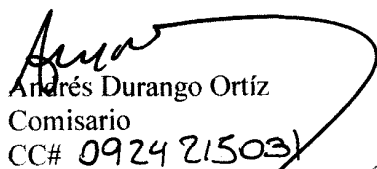
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCENTER S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art.279 de la ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de los Comisarios, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0014, de 25 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2011.

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados de Situación Financiera y Resultados, Registros Contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económico – administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2011, en base a lo cual puedo certificar que la compañía ha estado inactiva desde su constitución en Enero 27 del 2004, reflejándose en los Balances Generales y Estados de Resultados respectivos, que se anexan a este informe, la falta de movimiento operacional de la compañía.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Andrés Durango Ortíz
Comisario
CC# 0924 215031

